ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 Y DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, ESTADO DE TABASCO.

Consejo de Cuenca de los Ríos Grijalva y Usumacinta

I.- LUGAR, HORA Y FECHA: ----------

Siendo las 16:00horas del día miércoles 05 de Abril del 2017, reunidos en la Sala Audiovisual del Centro Administrativo del Gobierno Municipal ubicado en la Calle Ernesto Aguirre Colorado S/N, de la Col. Pueblo Nuevo de la Ciudad de Cárdenas, Tabasco, se celebra la primera sesión ordinaria 2017 para Reinstalar el **Comité de Playas Limpias del municipio de Cárdenas, Tabasco** como un órgano auxiliar y subordinado del Consejo de Cuenca de los Ríos Grijalva y Usumacinta.

II.- ANTECEDENTES: ----------

1.- La Ley de Aguas Nacionales, faculta a la Comisión Nacional del Agua, la factibilidad de establecer Consejos de Cuenca como instancias de coordinación y concertación entre ésta, las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal y los representantes de los usuarios de la respectiva cuenca hidrológica, determinando como objeto de estos órganos colegiados el formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca.

2.- El Consejo Técnico de la Comisión Nacional del Agua en sesión celebrada el 28 de marzo del año 2000, acordó la creación del Consejo de Cuenca de los Ríos Grijalva y Usumacinta (CCGU), y fue instalado el 11 de Agosto de 2000, como una instancia de coordinación y concertación entre las dependencias y entidades federales, estatales y municipales y los representantes de los usuarios de la cuenca hidrológica,

3.-El 1° de Junio de 2000, entran en vigor las Reglas Generales de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca en el ejercicio de las facultades que le confieren al Director General de la Comisión Nacional del Agua, los artículos 9°, 12 y 18 de la Ley de Aguas Nacionales; 14, 15, 16 y 21 de su Reglamento; y 13 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua.

4.- El Comité de Playas Limpias del municipio de Cárdenas, Tabasco fue reestructurado el 8 de marzo del año dos mil siete, determinándose como domicilio del Comité el mismo lugar que ocupa el H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.

III.- MARCO JURIDICO:

Artículos 13, 13 BIS 1, 13 BIS 2, 13 BIS 3, 13 BIS 4, 14 y 14 BIS, 20, 21, 52 y 82 de la Ley de Aguas Nacionales; 15, 16, 17, 18, 19, 21, 124 y 125 de su Reglamento; 34, 35, 36, 37 y 38 de las Reglas Generales de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca.

IV.- MOTIVO DE LA SESIÓN: ----------

Reinstalar con las nuevas autoridades de los tres gobiernos y usuarios del agua presentes el **Comité de Playas Limpias del municipio de Cárdenas, Tabasco** como un órgano auxiliar y subordinado del Consejo de Cuenca de los Ríos Grijalva y Usumacinta, comprometiéndose sus integrantes en el ámbito de sus respectivas competencias y conforme a las disposiciones legales aplicables, a participar en los programas que emanen del mismo, ajustando sus acciones a los objetivos del Consejo de Cuenca de los Ríos Grijalva y Usumacinta, con la finalidad de apoyar la Gestión Integrada del Agua (GIA), establecida en la Ley de Aguas Nacionales, mismo que busca coadyuvar en la preservación del agua y el medio ambiente en la cuenca.

V.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La Sesión se realizó al tenor de la siguiente orden del día y de los criterios establecidos para el desarrollo de la reunión.

VI.- ORDEN DEL DÍA: ----------

Hora	Actividad	Responsable
15:30 – 16:00 (30 min)	Registro de Asistentes.	**Todos los participantes.**
16:00 – 16:10 (10 min)	Mensaje de bienvenida e inauguración	**Lic. Rafael Acosta León** Presidente municipal y Presidente del Comité de Playas Limpias de Cárdenas, Tabasco.
16:10 – 16:15 (05 min)	**Objetivos de la Reunión**	**Lic. Gilberto R. Segovia Quintero** Subdirección de Consejos de Cuenca y Atención a Emergencias, en representación del Director Local Tabasco, el Mtro. Iván Hillman Chapoy
16:15 – 16:30 (15 min)	Presentación del Pronósticos Climatológicos y Estacional Abril-Junio 2017 y condiciones hidrometeorológicas en el estado de Tabasco, así como difusión del Programa de Medidas Preventivas para la mitigación de la Sequía (PMPMS), en cumplimiento al Programa Nacional contra la Sequía.	**Físico Gerardo Alarcón Ferreira** Jefe del Centro de Previsión Meteorológica de la Dirección Local Tabasco
16:30 – 16:45 (15 min)	Informe de la Calidad Sanitaria de Agua de Uso Recreativo y Marea Roja en las Playas de Cárdenas, Tabasco **(ENTEROCOCOS)**	**Mtra. Olga Elena Piña Gutiérrez** Directora de Protección Contra Riesgos Sanitarios **MVZ. Moisés López Ramírez** Coordinador de Protección Contra Riesgos Sanitarios de la Secretaria de Salud
16:45 – 17:00 (15 min)	Índice de Calidad del Agua en las playas de Tabasco.	**Ing. Pablo Vargas Brooke** Jefe del Departamento de Calidad del Agua de la Subgerencia Técnica (CONAGUA)
17:00 – 17:10 (10 min)	Presentación de la zona federal Marítimo-Terrestre.	**Ing. Rubén Carmona Castillo** Encargado del despacho de la Subdelegación de Gestión de la SEMARNAT.
17:10 – 17:25 (15 min)	Asuntos Generales	**Todos los que intervienen**
17:25 – 17:45 (20 min)	Firma del Acta del Comité de Playas Limpias del municipio de Cárdenas, Tabasco	**Todos los que intervienen**
17:45 – 17:55 (10 min)	Clausura de la Sesión	**Lic. Rafael Acosta León** Presidente municipal y Presidente del Comité de Playas Limpias de Cárdenas, Tabasco.

VII.- ACUERDOS: ----------

Los integrantes del **"Comité de Playas Limpias de Cárdenas, Tabasco"**, expresan su consenso y conformidad con los siguientes acuerdos: ----------

1. Tomar la lista de asistencia como constancia de acuerdo de los participantes de esta Sesión.
2. Las personas que intervienen en este acto, acuerdan Reinstalar el "Comité de Playas Limpias del Municipio de Cárdenas, Tabasco".

CIERRE DEL ACTA: La Primera Sesión Ordinaria y de Reinstalación del **"Comité de Playas Limpias del Municipio de Cárdenas, Tabasco"**, se da por concluida siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.----------

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAFAEL ACOSTA LEÓN
Presidente del Comité de Playas Limpias
del municipio de Cárdenas y Presidente Municipal

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
DIRECCIÓN LOCAL TABASCO

MTRO. IVÁN HILLMAN CHAPOY
Secretario Técnico del Comité de Playas Limpias
del municipio de Cárdenas y Director Local Tabasco

LIC. GILBERTO R. SEGOVIA QUINTERO
Subdirector de Consejos de Cuenca
Y Atención a Emergencias

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS

LIC. EDGAR RAMÍREZ SÁNCHEZ
Vocero de Comunicación Social del Comité de Playas
Limpias del municipio de Cárdenas,

DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. CONCEPCION GALLEGOS CASTILLO
Tesorero del Comité de Playas Limpias
del municipio de Cárdenas

VOCALES POR EL GOBIERNO FEDERAL

LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL
Delegado Federal de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

MTRO. JOSÉ T. SÁNCHEZ NOVEROLA
Delegado Estatal de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente (PROFEPA)

MTRO. JOSÉ R. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social
(SEDESOL)

VOCALES POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

DR. RAFAEL GERARDO ARROYO YABUR
Secretario de Salud (S.S.)

LIC. DAVID GUSTAVO RODRÍGUEZ ROSARIO
Secretario de Desarrollo Económico
y Turismo de Tabasco

ING. ALEJANDRO DE LA FUENTE GODÍNEZ
Director General de la Comisión Estatal de Agua y
Saneamiento (CEAS)

VOCALES POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CÁRDENAS, TABASCO

QUIM. DAVID SIXTO CUEVAS CASTRO
Secretario del H. Ayuntamiento

ING. CARLOS ALBERTO FRÍAS JIMÉNEZ
Director de Fomento Económico y Turismo

LIC. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios
Municipales

LIC. SEBASTIÁN TORRUCO GARCÍA
Director de Protección Ambiental
y Desarrollo Sustentable

CRNL. INF. RET. CANDELARIO LARA ALAMILLA
Coordinador Municipal de Protección Civil

M.C. LUIS JOSÉ SÁNCHEZ TORRES
Director de Policía Vial

LIC. DELLY GUADALUPE TORRUCO GARCÍA
Coordinadora de Turismo

INSP. LUIS MATEOS DÍAS HERNANDEZ
Director De Seguridad Pública Municipal

DR. FRANKLIN MARTÍNEZ FRÍAS
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 02

LIC. LEANDRO RANGEL IZQUIERDO
Representante del Sector Privado

INVITADOS ESPECIALES

MTRA. OLGA ELENA PIÑA GUTIÉRREZ
Directora de Protección Contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud.

MVZ. MOISES LÓPEZ RAMÍREZ
Coordinador de Protección Contra Riesgos Sanitarios de la Secretaria de Salud

ING. RUBÉN CARMONA CASTILLO
Encargado del despacho de la Subdelegación
De Gestión de la SEMARNAT.

FÍSICO GERARDO ALARCÓN FERREIRA
Jefe del Centro de Previsión Meteorológica
de la Dirección Local Tabasco (CONAGUA)

ING. PABLO VARGAS BROOKE
Jefe del Departamento de Calidad del Agua
de la Subgerencia Técnica (CONAGUA)